



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 304 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Ciclo de charlas sobre apropiación de tecnologías e interseccionalidades”, (TRA FHyCS-MEyS- 22703/ 2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Marta Pilar Bianchi, docente del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mg. Marta Pilar Bianchi (directora): Responsables de organización: Bianchi, Marta (UNPSJB, Argentina); Parra, Lina (UCM, Colombia) Natansohn, Graciela (UFBA, Brasil) y Canales Reyes, Roberto (Ulagos, Chile), Sandoval, Luis (UNPSJB) Colaboradorxs: Laboratorio de Medios Audiovisuales y Multimedia de la FhyCS- UNPSJB Integrantes del Grupo de Trabajo en Apropiación de Tecnologías Digitales e Interseccionalidades CLACSO y del Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura (FHyCS, UNPSJB)

Que incluye como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados a: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO- Grupo de Trabajo CLACSO: Apropiación de tecnologías digitales e interseccionalidades Red de Investigadores en Apropiación de Tecnologías Digitales, Doctorado en Educación. Universidad Católica de Manizales (Caldas) – Colombia Red de Investigadores en Apropiación de Tecnologías Digitales.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la interseccionalidad y la apropiación de tecnologías; converger en un espacio que facilite la articulación de organizaciones sociales y universidad, en función de acciones y proyectos conjuntos; disponer un espacio de diálogo entre cursantes de grado y posgrado, organizaciones de base e investigadores que abordan temas de interseccionalidad y apropiación de tecnologías.

Que se desarrollará desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 1 de diciembre de 2026, en forma virtual.

Que dicha actividad está destinada a integrantes de Asociaciones, Organizaciones de Base, Órganos de Gobierno que trabajen en áreas de apropiación de tecnologías y problematicen cuestiones vinculadas a las diferencias de género, raza, sexualidad, discapacidad, pertenencia social, y otras interseccionalidades en este proceso, Estudiantes de grado y posgrado. Investigadores afines a las temáticas trabajadas. Graduadxs de las áreas de Comunicación Social, Educación, Trabajo Social, Sociología.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Ciclo de charlas sobre apropiación de tecnologías e interseccionalidades”, presentado y dirigido por la Mg. Marta Pilar Bianchi, a realizarse desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 1 de diciembre de 2026, en forma virtual.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mg. Marta Pilar Bianchi (directora): Responsables de organización: Bianchi, Marta (UNPSJB, Argentina); Parra, Lina (UCM, Colombia) Natansohn, Graciela (UFBA, Brasil) y Canales Reyes, Roberto (Ulagos, Chile), Sandoval, Luis (UNPSJB) Colaboradorxs: Laboratorio de Medios Audiovisuales y Multimedia de la FhyCS- UNPSJB Integrantes del Grupo de Trabajo en Apropiación de Tecnologías Digitales e Interseccionalidades CLACSO y del Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura (FHyCS, UNPSJB).

Art.3º) Encomendar a la Mg. Marta Pilar Bianchi, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Hoja de autorizaciones